



S.A. FERIA DE LOS AGRICULTORES

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
HECHOS RELEVANTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

03 DE MARZO DE 2010

En relación al Oficio Circular N° 574, de fecha 01 de marzo de 2010, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre los efectos y/o impacto que se hayan producido o pudieran producirse en la situación financiera de la sociedad como consecuencia del terremoto que afecto al país el pasado 27 de febrero de 2010, nos permitimos informar a ustedes lo siguiente:

a) Estado en que se encuentra la continuidad de operaciones:

La sociedad Matriz y su filial Agrícola y Comercial Lircay S.A., han suspendido totalmente sus operaciones durante la semana comprendida entre los días 1 y 7 de marzo de 2010. Esto obedece a causas de origen propio y de terceros.

En cuanto a los plazos de reestablecimiento de de la totalidad de las operaciones, estos se encuentran en evaluación.

b) Deterioro de activos:

Casa Matriz:	Sin operaciones. Daños físicos menores. Sistemas de información en evaluación.
Sucursal San Javier:	Sin operaciones. Daños físicos menores. Sistema de información en evaluación.
Sucursal Linares:	Sin operaciones. Daños físicos menores. Sistemas de información en evaluación.
Sucursal Parral:	Sin operaciones. Daños físicos estructurales. Sistemas de información en evaluación.

c) Seguros comprometidos:

La sociedad cuenta con seguros vigentes, los cuales contemplan perdidas por sismo.

Finalmente informamos a ustedes que nuestra sociedad opera en la región del Maule, actualmente declarada zona de catástrofe, con todo lo que ella conlleva, de tal forma que, las evaluaciones indicadas previamente sólo son de carácter preliminar y estamos en pleno proceso de evaluación de los daños y pérdidas ocurridas. Los efectos que pudieran tener en los estados financieros de la sociedad, como consecuencia del terremoto, son difíciles de estimar con la información disponible hasta este momento y dependerá entre otras de las siguientes variables:

- Monto de los daños ocurridos.
- Indemnización de seguros.
- Mayores costos operacionales
- Impacto en las ventas debido a la situación de nuestros clientes y proveedores.



S.A. FERIA DE LOS AGRICULTORES

24 DE MARZO DE 2010

Se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio celebrada el día 19 de marzo de de 2010, se fijó la fecha de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril del 2010, a las 18:00 Hrs. en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Camino a San Clemente Cruce Las Rastras s/n, de ciudad de Talca, con el objetivo de tratar y adoptar acuerdos sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos, Notas Explicativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2010.
3. Tomar conocimiento del resultado del ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2009.
4. Fijar política de dividendos para año 2010.
5. Elección de Directorio.
6. Fijar remuneración del Directorio.
7. Materias del Artículo 44 de la Ley N° 18.046
8. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales, y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

27 DE MARZO DE 2010

Se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 23 de abril de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2009.
- b) Elección de Directorio. Resultaron electos los siguientes señores:

Luís Correa Solar	Rut.: 2.623.608-8
Sergio O. Jarpa Reyes	Rut.: 1.510.544-5
Maria Burgos Letelier	Rut.: 6.064.122-6
Gastón Pozo Gesswein	Rut.: 7.023.775-K
Juan Carlos Álvarez Valderrama	Rut.: 4.244.651-3
Nicolás Parot Boragk	Rut.: 6.948.044-6
Francisco Jarpa Moreno	Rut.: 7.010.944-1
- c) Se designó a ACG Auditores Consultores Gerenciales S.A. como Auditores Externos, para efectuar la auditoría por el ejercicio del año 2010.
- d) Se designó el diario El Centro, para efectuar las publicaciones sociales.